

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.885

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50  
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50  
Por trimestre. 7

JUEVES 25 DE JUNIO DE 1903

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

## PROYECTO DE LEY

### EL DESCANSO DOMINICAL

He aquí la parte dispositiva del proyecto leído en el Congreso por el ministro de la Gobernación:

Artículo 1.º Queda prohibido en domingo el trabajo manual por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos o ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas o forestales, establecimientos o servicios dependientes del Estado, la provincia o el Municipio, servicios domésticos y demás ocupaciones análogas a las mencionadas, sin más excepciones que las expresadas en esta ley y el reglamento que se dictará para cumplirla.

Los obreros que se empleen en trabajos continuos o eventuales permitidos en domingo por excepción, serán los estrictamente necesarios, trabajarán tan solo durante las horas que señale el reglamento como indispensables para salvar el motivo de la excepción, y no podrán ser empleados por toda la jornada dos domingos consecutivos. La jornada entera que cada cual de ellos hubiese trabajado en domingo, se le restituirá durante la semana.

Ninguna excepción será aplicable a mujeres ni a niños menores de 16 años. Siempre que lo reclame el operario a quien no corresponda descansar en domingo o día festivo, obtendrá permiso por el tiempo necesario para sus prácticas religiosas de carácter preceptivo.

Art. 2.º Se exceptúan de la prohibición:

1.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones, por la índole de las necesidades que satisfacen o por motivo de carácter técnico, según especificación que el reglamento hará de unos y otros.

2.º Los trabajos de reparación o limpieza indispensables para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales.

3.º Los trabajos que eventualmente sean perentorios por inminencia de daño, por accidentes naturales o por otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar, mediante permiso de la autoridad gubernativa local, cuya concesión normalizará el reglamento.

Art. 3.º Carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria a las prohibiciones de trabajo estatuidas por esta ley, aunque el pacto haya precedido a su promulgación.

Art. 4.º Los acuerdos legítimamente adoptados, según estatutos de gremios o Asociaciones que tengan existencia jurídica, podrán normalizar el descanso que esta ley preceptúa y también podrán ampliarlo con tal que no entorpezcan o perturben el trabajo ni el descanso de otros operarios, según el sistema de cada industria.

Con estos requisitos serán dichos acuerdos obligatorios para cualquiera individuo de la Corporación, cuyos directores o presidentes obtendrán el apoyo de la autoridad gubernativa para hacerlos efectivos.

Art. 5.º Las infracciones de esta ley se presumirán imputables al patrono, salvo prueba contraria, en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigados con multas de una a 25 pesetas cuando sean individuales; con multa de 25 a 250 pesetas cuando no excedan de 10 el número de operarios que hayan trabajado; y si fueren más con multa equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima.

La primera reincidencia dentro del plazo de un año se castigará con reprobación pública y multa de 250 pesetas; las ulteriores reincidencias dentro de dicho plazo con multa que podrá ascender hasta el duplo de los jornales devengados contra ley.

Conocerán de estas infracciones los jueces municipales, en juicios de falta. El importe de las multas se destinará a fines benéficos y de socorro para la clase obrera, del modo que el reglamento determine.

Será pública la acción para corregir o castigar dichas infracciones.

Art. 6.º El Instituto de Reformas sociales en pleno será oído sobre la formación y las ulteriores modificaciones del reglamento para ejecución de esta ley.

### FERNAN NUÑEZ

Tarifa del arbitrio municipal con que se gravan los puestos que se establezcan en la vía pública durante la velada de Santa Marina de Aguas Santas, que se celebra en esta villa:

Circos ecuestres, 50 pesetas; carrusel o norias, 40; teatros y cafés, 30; teatros mecánicos y cantinas, 25; polichinelas y buñoleras, 20; puestos de bisutería y quincalla, 15; turrón y dulces, horchaterías y puestos de loza o vidrio, 10; puestos de garbanzos, avellanas, mariscos, juguetes y de otra cualquier clase no especificados, 5.

—Conforme teníamos anunciado en el tren correo de Sevilla llegó ayer a esta capital el ilustre tribuno don Nicolás Salmerón y Alonso, jefe del partido republicano. En los andenes de la estación de los ferrocarriles le esperaban numerosa representación del partido, una comisión de la «Unión escolar» y multitud de personas que saludaron con vitores y aplausos la llegada del señor Salmerón. Seguido de varios cuarruejos, ocupó un cedido para este objeto por don Rafael Guerra Bejarano, en el que se dirigió a la casa de don Rafael Barrionuevo, antiguo amigo y correligionario del señor Salmerón. Después visitó la Catedral y más tarde se dirigió al Gran Teatro, en donde se celebró el mitin de que mañana daremos cuenta, así como del banquete que tuvo efecto a las ocho de la noche en el Hotel Suizo. El señor Salmerón salió anoche para Madrid en el tren expreso.

—El paseo del Gran Capitán estuvo anteanoche muy animado con motivo de celebrarse en él la tradicional velada de San Juan; en cambio el número de máscaras fue limitadísimo.

—Se ha concedido la permuta que tenía solicitada el auxiliar de las escuelas de Sevilla don Salvador Fernández Criado con el maestro de Espejo don Juan Fernández Criado.

—Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España se reduce a veinte céntimos por ciento el premio de treinta que se venía cobrando en los giros sobre Madrid y las Sucursales, siendo el minimum de percepción el de cincuenta céntimos por letra que se expidiera. El interés para los descuentos, préstamos, cuentas, crédito con garantía, valores y las de obligación personal, continúan siendo por ahora a cuatro por ciento al año o sean treinta céntimos por ciento al mes.

—Aroma, color y sabor son las virtudes teológicas que tiene el café torrefacto de la marca de «La Estrella.» Lo hay, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

—La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—No existe remedio que pueda compararse con la *Zarzaparrilla de Bristol* para curar la herpes y todas las enfermedades cutáneas. Sus efectos son verdaderamente maravillosos.

—Subasta.—El día 5 de Julio, a las doce, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna» la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados o desempeñados. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada oficial de 1.º de Abril a 30 de Noviembre.

—Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto y Ungüento. Gran consuelo para las madres de familia. Cura granos, hinchazones y todos los golpes y pequeños accidentes a que están expuestos los niños.

### Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Eloy, obispo y San Guillermo, abad.—MAÑANA: San Juan y San Pablo, hermanos mártires.

JUBILMO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Juan, costeado por don Eduardo Barreco y d. Ba Modesta Sabater, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

—En la iglesia parroquial de San Pedro, hoy, a las ocho de la mañana, tercer día de novena en honor de su Titular.

—El viernes 26, a las diez de la mañana, tendrá lugar una solemnisima fiesta a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia, costeada por varios jóvenes, en acción de gracias por haber recobrado la salud una distinguida e ilustre señora de esta capital. El sermón estará a cargo del Reverendo Padre Fray Luis de Valdilecha.

Las misas que se celebran el día 26 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Juan Canales y Criado (q. e. p. d.), que falleció el 31 de Enero de 1902.

Su ahijado ruega a las personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Primer aniversario  
Las misas que se celebran el día 26 del corriente en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Rosario Duroni y Paroldo, viuda de Barrena, que falleció el 26 de Junio de 1902.

Su desconsolado hijo don José Barrena, hija política, hermanos, nietos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

### NOVEDAD Y ECONOMIA

Comunicamos al publico en general, que solo por curiosidad visiten el establecimiento de Font hermanos (Arco Real, 19) para conocer los tan ventajosísimos precios que esta casa nuevamente establece.

Se alquila desde el día una casa situada en sitio céntrico, con hermosas habitaciones, recién pintadas.

Para tratar en la huerta «Camila», paseo de la Victoria.

### ¡VERANEAR EN MÁLAGA!

En casa de familia situada en punto céntrico de Málaga admiten algunos forasteros. Espaciosas habitaciones con balcones a la calle de Larios.

Dirigirse a doña Josefa Córdoba, Bolsa, 1, Málaga.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Ropa vieja de ternera.

CERVEZA ALEMANA EL AGUILA  
Esta marca compete con todas las conocidas. Es un gran aperitivo usándola en las comidas. Facilita la digestión. Venta por mayor, P. de las Doblas 5.

### Cafés Gran Capitán y Cervceria

HELADOS PARA HOY, A TODAS HORAS  
Mantecado, Crema de chocolate, Barquillos rellenos, Avellana y Limón.

### Espectáculos

#### GRAN TEATRO

Compañía cómico-lírica dirigida por don José Moncayo.

Enunciación por secciones para hoy.—Quinta de abono.—Primera sección, a las 5 y 3/4.—La humorada cómico-lírica en cuatro cuadros, *El solo de trompa*.

Segunda sección, a las 9 y 3/4.—La zarzuela en un acto, *El dúo de la Africana*.

Tercera sección, a las 10 y 3/4.—La zarzuela en un acto, *La travesía*.

Cuarta sección, a las 11 y 3/4.—La zarzuela en un acto, *La Verbera de la Paloma*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Proscenios, Palcos principales y Plateas sin entrada, 8 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 1'50.—Butaca con entrada, 60 céntimos. Delanteras de anfiteatro con idem, 55.—Delanteras de

paraiso con idem, 45.—Entrada principal, 45.—Entrada de paraiso, 18.

El impuesto del timbre a cargo del público.

### Salón de actualidades y Cinematógrafo

Paseo del Gran Capitán, frente al café de Colón.

Exhibición de sensacionales y sorprendentes cuadros todas las noches, desde las nueve en adelante.

### Por telégrafo

Madrid 24 (3 tarde.)

Jerez.—Los panaderos volvieron al trabajo.

Los agricultores persisten en la huelga.

Cartagena.—La bahía presenta bellísimo aspecto.

Hoy comenzarán los ejercicios de tiro y otras maniobras.

Barcelona.—Las autoridades han adoptado hoy grandes precauciones.

Anoche circuló el rumor de que los huelguistas se proponían asaltar el ayuntamiento.

Dicho rumor no se ha confirmado.

Se han declarado en huelga los empleados de tranvías.

Sofía.—En la frontera búlgara se ha librado un combate entre turcos y búlgaros, resultando muchos muertos y heridos.

Belgrado.—Han marchado a Constantinopla los representantes de Turquía y los Estados Unidos.

La mayoría de los diplomáticos han recibido órdenes de no asistir a las fiestas de la coronación del rey Pedro I.

Madrid 24, 5 t.

En el Senado, el señor La Bastida pide un castigo ejemplar para la propaganda anarquista.

El doctor Pulido explica su anunciada interpelación sobre asuntos de Sanidad.

Lee una estadística referente al crecimiento de las naciones de Europa, ocupando España el penúltimo lugar.

En el Congreso, el señor Nogués pide que el Instituto de reformas sociales presente soluciones favorables a la clase obrera.

Se lee una enmienda del conde de Romanones al Mensaje.

Nocedal pide que se ponga término a la cuestión Blasco Soriano, impidiendo sus consecuencias.

Pide, además, la reforma del Código penal.

El señor Dato considera imprescindible castigar el duelo.

Nocedal rectifica.

Dato rectifica, diciendo que el gobierno ha cumplido su misión evitando el duelo.

Soriano combate las acusaciones que le ha dirigido Nocedal.

Dice que rehuye una cuestión personal.

Declara que cuando llegue Salmerón le pedirá explicaciones acerca de su expulsión del partido republicano.

Vallés y Ribot protesta de que como ponente se le crea impulsador del duelo.

Añade que Blasco Ibáñez no hará el juego a Nocedal.

Defiende la cultura del pueblo de Valencia.

Nocedal insiste en que se trate dicha cuestión en el Parlamento.

Añade que es preciso resolverla.

El duque de Bivona pide sesión secreta.

Se asocia al pensamiento Nocedal y Llorens.

Los republicanos protestan, promoviéndose ruidosos incidentes.

Romero Robledo se opone.

Dice que no puede dejarse a nadie a merced de la mayoría.

Si el asunto constituye delito—añade—lévese a los tribunales.

Merino, después de una interrupción, dice que se trata de calumnias y bandidos.

Soriano contesta: A S. S. le llamaron el Wilson español y no le dimos crédito.

Azcárate y Vega de Armijo se declaran contrarios a la celebración de sesión secreta.

Intervienen en el debate Merino y el marqués de Vadillo.

Rectifican los oradores que han intervenido en la discusión varias veces, suscitándose ruidosos incidentes.

El duque de Bivona retira su proposición.

Se procede a la aprobación de varios dictámenes y se levanta la sesión Madrid 24, 9 n.

En el Senado se aprobó el proyecto sobre la vagancia.

Mañana explanará el señor Mellado la interpelación referente a la cuestión de los cambios.

La escuadra regresó a Cartagena al anochecer.

Ha fallecido el senador señor Cepeda.

En la plaza de toros se ha verificado el espectáculo de *Diavolo*, resultando emocionante.

*Diavolo* fué ovacionado.

Los toros de Santa María han resultado manzurreros y los de Pacheco mansos, matando seis caballos.

Potoco ha estado regular.

Corchaito, bien y superior.

Almanseño, mediano.

Madrid 24, 9'10 n.

Lisboa.—Doscientos toros procedentes de la Argentina se escaparon, produciendo gran pánico en las calles y causando muchos heridos.

Han sido capturados cuarenta.

Vinaroz 24, 8 n.

Los toros de Lozano jugados esta tarde cumplieron.

Caballos, 9.

Algabeño y Machaquito han sido aplaudidísimos.

Al quinto toro lo banderillearon muy bien.—*Corresdonsal*.

Madrid 24, 11'45 n.

Se ha inaugurado en Segovia el Congreso agrícola, pronunciándose varios discursos en favor del fomento de la riqueza agrícola y de la reconstrucción de la propiedad, formando un catastro parcelario, la construcción de canales, abanderamiento de transportes y reformas en la propiedad.

Madrid 24, 11'50 n.

En la corrida celebrada esta tarde en Valencia ha sufrido una cogida grave el banderillero «Granadino.»

Barcelona.—Se han producido varias colisiones entre huelguistas y *squirots* a palos y cuchidas, resultando algunos heridos.

Madrid 25, 12 m.

Ha circulado el rumor de que los médicos creen imposible que pueda el Papa asistir hoy al Consistorio.

La comisión del Mensaje se ha distribuido los turnos.

En Wilmington (Estados Unidos) la muchedumbre asaltó la cárcel y se apoderó de un negro, rociándole con petróleo y quemándole.

Madrid 25, 2'30 m.

Barcelona.—Las empresas tranviarias ofrecieron al Gobernador la seguridad de sus servicios.

Anunciase para hoy el paro de tres oficios.

Dicen de Melilla que el Roghi ha levantado su campamento, marchando con dirección a Uxala.

Belgrado.—Se ha publicado el texto del juramento que hoy prestará el rey Pedro I.

Dice que solo mirará por el bien del pueblo.

En el palacio recibió a la Asamblea, pronunciando un discurso dando las gracias.

Madrid 25, 2'35 m.

Gartagena.—Los buques extranjeros continuarán en bahía hasta la salida del rey.

Es probable que hoy visite el monarca los buques extranjeros.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Corresponsal en París para anuncios:  
MR. A. LORETTE, rue de Caumartin, 61.

# SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA,  
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

## CALLICIDA ABRAS XIFRA

**ICALLOSI IDUREZASI**  
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.  
Es incoloro.  
No duele ni mancha.  
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.  
En Córdoba en todas las farmacias y droguerías.

**¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!**  
Cuidado con los muchos imitados.  
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.  
**¡¡Una peseta el frasco!!**  
En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, A gonsola, 10 y D. M. García, Madrid.



### LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados á las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias, compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencias, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas.; Confitos Casile, 5 ptas.; Bálamo Casile, 6 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba: Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10; Dr. M. Marin, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

### JARABE ANTIFERINO POLO CONTRA LA COQUELUCHE, TOS FERINA, TOS CONVULSIVA

El tratamiento de la Coqueluche por medio del Jarabe antiferino "Polo," disminuye notablemente la enfermedad, así como los accesos de tos, tenaces principalmente en la noche, consiguiendo una atenuación manifiesta en la intensidad y gravedad de los ataques, con la ventaja de resultar completamente inofensivo hasta en los recién nacidos.

DE VENTA: En casa de los señores Polo Hermanos, de Córdoba, y en la farmacia de su autor, calle Corredera 62, Montilla.



**EL JABON NIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA** se comunica al cutis LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS FRINGIALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

### ALMACÉN DE MADERAS M. MARIN (sucesor de R. Aroca) CRISTOBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES) — CORDOBA —

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará al público, á precios reducidos y de las mejores procedencias y calidad, toda clase de maderas de Flandes ó pino rojo, pinzapá, cañeño y pino de L. país, todas dispuestas para construcciones, entivos de minas y postes telegráficos.

### CENTRO GENERAL DE VALORES FUNDADO EN 1894. CAPITAL: 500.000 PESETAS Oficina: ENSEÑANZA, 6, PRINCIPAL, BARCELONA

Cada por suscripción. Obligaciones hipotecarias, valores públicos cotizables, garantidos amortizables, desde reembolso hasta 300.000 pesetas en 25 sorteos anuales, cuyas listas publica, perteneciendo el resultado al suscriptor. La póliza importa: 400, 600, 800 ó 1.000 pesetas, respectivamente, pagaderas á 10, 15, 20 ó 25 pesetas mensuales, y se expide mediante el pago de entrada, 10 pesetas en metálico, sellos de correos ó giro mutuo.  
Los títulos se depositan, se da la numeración y se entregan, etc., una vez abonados, ó se reintegran á elección del suscriptor.  
Conviene representantes.—Dirigirse con referencias comerciales á la Dirección.

### LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOL SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISIÓN Y SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA Funciona bajo la intervención del Estado Problemas que resuelve: Dotes para los hijos.—Libramiento de quitas.—Pensiones para la vejez.—Herencia para la familia. Domicilio social: calle del Prado 2.—Madrid

### Taller de Guarnicionería CRISTOBAL CASAS CALLE DE MARIA CRISTINA, N.º 3 (ANTES CALLE ARCO REAL)

Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar y todo lo concerniente á dicho ramo: cueros grabados para sillaria de comedor y despacho, en todos colores.—Se hacen composturas.—Todo á precio muy económico.

## PÍLDORAS MOUSSETTE

### Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones.  
Cura los flujos en **48 HORAS**  
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.  
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

## PÍLDORAS BRANDRETH

Puramento Vegetales. Siempre eficaces.  
Curan Estreñimientos crónicos.  
Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

Los Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viscosa y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.

10 PÍLDORAS EN CADA CAJA  
Únicamente en España  
J. URICH & Ca., BARCELONA.

### La Mutuelle de France ET DE COLONIES Sociedad de previsión por la MUTUALIDAD EXCLUSIVA Domicilio social Place de la République, 1 (Lyon) Bajo la vigilancia del gobierno francés y aprobada en España por decreto de 11 de Abril de 1902— Capital en 6 años **186.718.800 francos** Por pagos mensuales desde 5 francos al mes, hechos en 10 años solamente Desea un delegado de preferencia al corriente de los Seguros y con excelentes referencias para CORDOBA y su provincia Pedir condiciones á la Dirección para España y Portugal Paseo de Colon 6.—BARCELONA

### Arrendamientos

Realejo 99.  
Frailes, 63.  
Razón, en la imprenta del DIA-  
RIO DE CORDOBA, calle Letrados,  
número 18.  
Por ausentarse su dueño se venden  
varios muebles en inmejorable uso.  
Duque Hornachuelos 1 informarán. 8-2

SÓTANOS espaciosos y ventilados:  
Se alquilan los de la casa frente á la  
estación del ferrocarril. En la misma  
informarán. 15-2

Los labradores. En la posada de San  
Arañel, calle Pedro Muñoz 3, se ven-  
de una partida de iscales para atar las  
misesas. 4-3

Venta. Se hace de macetas con varias  
clases de plantas, en la calle San En-  
lógio 5. 5-3

Esquileo. Se vende el del fontaner  
Edel cortijo del Castillo. Para precio  
y condiciones, Góngora 32. 5-2

Se arrienda desde el día el espacioso  
Sócal en donde estuvo la iglesia del  
exconvento de Santa Inés. También se  
arriendan para cabras las Solanas del  
Pilar, perteneciente á la dehesa de San-  
ta María. Se trata, Arenillas 19. 5-2

Se arrienda desde San Juan el piso  
Principal de la casa San Enlógio 3,  
con muchas y cómodas habitaciones y  
agua de plé, todo independiente. Tam-  
bién se arriendan la cochera y las dos  
casas accesorias á la anterior, por la  
calle San Fernando, entre el 106 y 108;  
la del Buen Pastor número 21, y la ca-  
sa número 104 de la calle San Fer-  
nando. Para tratar, con su dueña, San  
Enlógio 3. 5-4

### Clases pasivas

El Habilitado de esta digna clase  
don Antonio Moreno López, domiciliado  
en el número 12 de la calle Ambrosio  
de Morales, pone en conocimiento de  
los señores que cobran sus haberes  
por la Caja de esta Delegación de Ha-  
cienda, que para mayor comodidad y  
economía de los mismos, no solamente  
presta este servicio gratuito, si que  
también anticipa pagas á todos sus re-  
pentinados. 15-7

Venta. Se venden dos máquinas, una  
para calar madera y otra para ase-  
rrar, y varias mesas para taller,  
puertas de cristales, un bañete y mos-  
trador. También se venden yeso mate  
y lisa para pintores y doradores, todo  
á precios módicos. Para tratar, en la  
fotografía Madrileña, Duque de Hor-  
nachuelos 7, planta baja. 10-9

Se venden dos plantas araucarias ex-  
celentes, tres metros de altura, con do-  
ce cuerpos en sus barricas. Razón, Pé-  
rez de Castro 8. 2-2

### Aviso importante

En el taller de carpintería de la calle  
Capuchinos, 6 duplicado, se venden si-  
llas de diferentes clases y varios mue-  
bles. También hay puertas de sala, he-  
chas, y se construye todo lo concer-  
niente al ramo de carpintería, á pre-  
cios arreglados. 20-15

1832-1900  
Después de casi tres  
Cuartos de Siglo  
de un éxito jamás alcanzado por  
otra preparación, los maravillosos  
remedios la

## ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes cura-  
ciones que les han valido su universal y bien sentada fama.  
Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de  
**LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.**  
Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan  
el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado,  
el Estómago y los Intestinos.

¡¡QUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE  
**LANMAN & KEMP, New York,**  
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

## El "Sport"

### CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES PARA CAMPO Y PASEO PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO Avisos á todas horas.

Conde del Robledo, 3.—Teléfono, 143.  
Duque Hornachuelos 6 (ferreteria de Eusebio Sánchez). Teléfono 148

## LA PALMA

24, LIBRERIA, 24  
Gran surtido en GRAMOPHONS  
Y ZONOPHONS

MAQUINAS de COSER, (las mejores del mundo).—CAMAS, ARMAS de  
FUEGO y RELOJERIA

Juan Capdeville Bardes  
24, LIBRERIA, 24. — CORDOBA

## GUILLERMO JIMENEZ

### GIJURANO-DENTISTA

Calle Garcia Lovera, número 37  
Esquina á la de Alfonso XIII.

En esta clínica, montada con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia,  
se construyen toda clase de dentaduras en inmejorables condiciones, por sus  
componentes. Se hacen extracciones sin dolor, usándose el afecto anestésico  
nuevos é inofensivos. Se limpia la dentadura sin perjudicar su esmalte.  
Especialidad en orificaciones y empastes, garantizándose su duración hi-  
giena, comodidad y economía.

### GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos: la más perfecta imitación de los mármoles y demás pie-  
dras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio ex-  
clusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.  
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é in-  
alterables.  
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras,  
etc., etc.  
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones,  
zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.  
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imita-  
ciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza  
de nuestras baldosas patentadas.  
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remi-  
te esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Larios, num. 12**

### VERDADEOS Y EXQUISITOS CHOCOLATES de los RR. PP. CAPUCHINOS

Único punto de venta en esta, en el acreditado establecimiento de ultra-  
marinos de los señores Clerico y Jiménez, calle Gondomar.

## DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos,  
se emplea para combatir toda clase de padeci-  
mientos del estómago, gastralgias, dis-  
pepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el  
flato ardiente, activa las digestiones difi-  
ciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medica-  
les que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA.—  
Farmacia del Dr. Marin, TENDILLAS 12.

## A. CASTILLO

Fundición, construcción y reparación de toda clase de metales.  
Especialidad en composturas, por difíciles que sean.  
GARCIA LOVERA, 5.—CORDOBA  
Este acreditado establecimiento se traslada desde el 24 de Junio á la ca-  
lle Victoriano Livers 2 (antes Plata)